LA CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN ESCÉNICA COMO FACTOR DEL DESARROLLO DE LA AFECTIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA.

PROYECTO DE INVESTIGACION
PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
LA HORMIGA PUTUMAYO
2011

LA CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN ESCÉNICA COMO FACTOR DEL DESARROLLO DE LA AFECTIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA.

PROYECTO DE INVESTIGACION
PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD

INTEGRANTES:
SANDRA XIMENA YANDAR GUERRERO
EMMA ENRIQUEZ LOPEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
LA HORMIGA PUTUMAYO
2011

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Articulo 1º. Del acuerdo numero 32 de Octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación

_____
_____
_____
_____
_____

_____
Presidente del jurado

_____
Jurado

_____
Jurado

Pasto, Abril del 2011

AGRADECIMIENTOS:

PRIMERO, A DIOS POR DARNOS LA OPORTUNIDAD DE PROGRESAR EN LA VIDA Y LUEGO A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA POR SU COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

MIL Y MIL GRACIAS, SIEMPRE LOS LLEVAREMOS EN NUESTRO CORAZÓN!

DEDICATORIA:

A NUESTRAS FAMILIAS POR HABERNOS BRINDADO SU APOYO EN TODO MOMENTO, Y, MUY ESPECIALMENTE A LA ESPECIALISTA JEANETH LEIVA DE GUERRERO: COORDINADORA DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA POR SU EJEMPLO, DEDICACIÓN, HUMILDAD Y PERSEVERANCIA AL SERVICIO DE TODA LA COMUNIDAD DE NUESTRO AMADO SITIO DE TRABAJO-

RESUMEN

La creatividad y la lúdica a través de la expresión escénica como factores del desarrollo de la afectividad en los estudiantes de la institución es un proyecto encaminado a propiciar espacios significativos de creatividad que fortalezcan la afectividad, respeto y amor en los estudiantes de la básica secundaria de dicha institución.

Para ello desarrollamos, unos talleres significativos lúdicos de integración, convivencia con el fin de mejorar las relaciones afectivas del núcleo familiar, canalizar la energía negativa, presenciar capacidades de liderazgo, multiplicar las relaciones con otros compañeros, aprender a compartir a colaborar al desarrollo de la capacidad de discutir, pensar y de inventar.

El aporte de este proyecto a la institución es notorio evadiendo se visualiza un cambio en el grupo de estudiantes involucrados como población muestra ya que el principio tenía un actuar violento, agresivo, en palabra y obra, algunos tenían problemas de comportamiento porque les hacía falta cariño en su casa y el afecto natural por sí mismo, entonces esto lo reflejaban en su actuar cotidiano.

Hoy por hoy, los índices de agresividad en ellos han rebajado muchísimo, se prefiere dialogar practicando las enseñanzas en los talleres de afectividad, creatividad y lúdicas.

También se proporcionan estos espacios significativos con los padres de familia para comentarles los valores en casa tales como el respeto, la responsabilidad, tolerancia, solidaridad entre otros valores ya que la familia es la base de una sociedad, y en ella se aprende a vivir con el ejemplo de tal manera que eso se refleja después en las situaciones particulares.

Además se tuvo en cuenta algunos sicólogos y pedagogos, que hablan acerca de la relación que existe entre la creatividad y la afectividad por ejemplo Taylor, Waltas, Jung, los derechos de los niños y de las niñas, los derechos universales, la ley general de educación, los lineamientos curriculares para la enseñanza y práctica de valores éticos.

ABSTRACT

Playful creativity and expression through the development stage as factors of affect in students of the institution is a project designed to foster creativity significant areas to strengthen the affection, respect and love among students in the basic secondary that institution.

We develop, a significant recreational workshop for integration, coexistence in order to improve the family's emotional ties to channel the negative energy, attend leadership capabilities, enhancing the relations with others, learn to share to assist in the development of ability to discuss, think and invent.

The contribution of this project to the institution is avoiding displays a noticeable change in the group of students involved as a population sample as the first act was a violent, aggressive, in word and deed, some have behavioral problems because they needed love at home and natural affection itself, then this was reflected in his daily actions.

Today, rates have been lowered aggressiveness in them a lot; it is preferred in practicing the teachings dialogue workshops affectivity, creativity and entertainment
.
These spaces are also provided significant to parents to tell at home valuesas respect, responsibility, tolerance, solidarity and other values and that the family is the foundation of a society, and she learns to live with such a way that is reflected later in specific situations
.
You took into account some psychologists and educators, who talk about the relationship between creativity and emotions such as Taylor, Walter Jung, the rights of children and girls, universal rights, the general law education, curriculum guidelines for teaching and practice of ethical values.

1. TABLA DE CONTENIDO

2. MARCO GENERAL 11
2.1 TITULO 11
2.2 TEMA 11
2.3 FORMULACION DEL PROBLEMA 11
2.4 DESCRIPCION DEL PROBLEMA 11
2.5 PREGUNTAS ORIENTADORAS 12
2.6 OBJETIVOS 12
2.6.1 objetivo general 12
2.6.2 objetivos específicos 12
2.7 JUSTIFICACION 12
3. MARCO REFERENCIAL 14
3.1. ANTECEDENTES 15
3.2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL 15
3.3. MARCO CONTEXTUAL 26
3.4. MARCO LEGAL 27
3.5. REVISION DE TERMINOS 32
4. DISEÑO METODOLÓGICO 34
4.1. PARADIGMA INVESTIGATIVO 34
4.2. ENFOQUE 34
4.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN 34
4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 34
4.5. POBLACIÓN Y MUESTRA 35
4.5.1. Población 35
4.5.2. Muestra 35
4.6. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS 36
5. CRONOGRAMA 38
6. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES PRELIMINARES 39
7. BIBLIOGRAFÍA 41
8. ANEXOS 42

LA CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN ESCÉNICA COMO FACTOR DEL DESARROLLO DE LA AFECTIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD LA HORMIGA.

INTRODUCCION

La comunidad de La Hormiga ha sido afectada, en el desarrollo de su historia, por diferentes flagelos como el narcotráfico, los cultivos ilícitos y la presencia de grupos insurgentes como las AUC Y las FARC que han deteriorado el desarrollo económico, social y psicoafectivo de sus habitantes. A pesar de las grandes riquezas naturales, la región padece pobreza, desempleo y miseria, situaciones atribuibles al derroche y la mala administración de los recursos producto de la corrupción y de la cultura del dinero fácil que ha trastocado valores sociales y humanos fundamentales para un desarrollo con bienestar.

El proyecto propuesto, pretende fomentar en los estudiantes de la Institución Educativa "Ciudad La Hormiga", tomando como muestra poblacional estudiantes y padres escogidos de forma aleatoria de diferentes grados, espacios creativos y de expresión que serán manifestados en el teatro y la danza, propiciando la expresión de su afectividad y contribuyendo al mejoramiento de su relación consigo mismos y con el entorno.

Se ha propuesto la integración de la comunidad educativa como estrategia para afectar positivamente el entorno de los estudiantes de tal manera que se articulen a los procesos formativos la familia y la comunidad académica.

A partir de las posibilidades expresivas de las artes escénicas (teatro y danza) se busca que los estudiantes, en asocio con la comunidad, expresen su sentir y liberen la posibilidad de comunicar sus sentimientos, percepciones y problemas en torno al desarrollo de su afectividad, vista esta como factor determinante de su desarrollo individual y de las relaciones positivas con su entorno.

Al final se presentan algunos análisis y conclusiones preliminares ya que dado el escaso tiempo para la realización del trabajo de campo no es posible desarrollar la totalidad del proyecto, sin embargo estas revisten un carácter importante puesto que permiten sentar las bases para ulteriores avances investigativos.

2. MARCO GENERAL

2.1. TITULO. La creatividad a través de la expresión escénica como factor del desarrollo de la afectividad en los estudiantes de la Institución Educativa Ciudad La Hormiga.

2.2. TEMA. Creatividad y afectividad

2.3. FORMULACION DEL PROBLEMA. ¿Cómo la creatividad y el arte escénico contribuyen al desarrollo de la afectividad,

2.4. DESCRIPCION DEL PROBLEMA. Un alto índice de estudiantes de la Institución Educativa Ciudad La Hormiga presenta manifestaciones de conducta agresiva, violenta tanto en su lenguaje verbal como corporal, presentan conductas de apatía porque no cuentan con espacios apropiados y orientaciones para realizar actividades lúdicas como el teatro y la danza que permitan expresión de afectividad y el buen desarrollo de su personalidad.

La carencia de afecto de los padres, la ausencia de oportunidades para salir adelante y el abandono de la sociedad influyen mucho en el comportamiento de los estudiantes, llevándolos al fracaso puesto que inician su actividad sexual temprana, asumiendo el rol de padre de forma prematura, desdibujando su proyección y marcando su etapa de adolescente en medio de la miseria afectiva, económica y social.

El desarrollo de una buena afectividad depende fundamentalmente de la formación desde la infancia, con el trato diario entre los miembros de la familia, las expresiones de afecto, Los padres deben enseñar a respetar el cuerpo, fomentar el amor y brindar la información necesaria y oportuna sobre la importancia de las relaciones afectivas. Lastimosamente la mayoría de los padres carecen de valores, de tiempo y del amor necesario para que sus hijos enfrenten una vida reflejada en el ejemplo.

La cultura de esta región del Putumayo esta influenciada por una economía que mantiene una población flotante, la cual se encuentra en espera de una oportunidad de trabajo estable y dignificante que le permita mantener a su familia o a sus hogares; ya que la actual condición no les brinda el tiempo necesario para compartir en el núcleo familiar, como consecuencia de esto, los hijos buscan otras instancias de refugio o personas que les brinden la atención necesaria.

2.5. PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Qué es y cómo se manifiesta la afectividad en los estudiantes de la Institución Educativa Ciudad La Hormiga?

- ¿Qué y cómo son los procesos creativos con los que cuentan los estudiantes para el desarrollo de afectividad?
- ¿Cuáles son las expresiones escénicas que se promueven al interior de la institución y como afectan el desarrollo de la afectividad?
- ¿Las expresiones escénicas pueden favorecer el desarrollo de la afectividad en los estudiantes?
- ¿La participación de la comunidad puede ser un factor de mejoramiento en el proceso formativo de la afectividad?

2.6. OBJETIVOS

2.6.1 GENERAL.

Explorar cómo la creatividad a través de la expresión escénica es un factor que permite el desarrollo de la afectividad en los estudiantes de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga.

2.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir cómo es la afectividad en los estudiantes de la Institución Educativa Ciudad La Hormiga.

- Identificar cuáles y cómo son los procesos y espacios creativos con los que cuentan los estudiantes en la Institución

- Facilitar a los estudiantes espacios significativos de creatividad a través de mediaciones lúdicas de la expresión escénica.

- Realizar talleres de integración y convivencia lúdicas creativas significativas con los padres y madres de familia para mejorar las relaciones afectivas del núcleo familiar.

- Promover formas de expresión de las condiciones afectivas del estudiante canalizadas a través del arte escénico.

2.7. JUSTIFICACION

La promoción de espacios formativos fuera del aula hace parte del proyecto pedagógico institucional cuyo propósito es el apoyo a la actividad de clase y a consecución de la misión y visión consignada en el Proyecto Educativo Institucional cuya finalidad es orientar la integralidad de la prestación del servicio educativo. Desde esta perspectiva la afectividad, como parte integral del desarrollo individual, debe ser una preocupación institucional que se evidencie en la generación de acciones pro-activas y creativas que permitan su desarrollo a

partir de la generación de espacios formativos que articulen las distintas instancias que tienen que ver con la educación de los niños y jóvenes. En consecuencia la presente propuesta permitirá apoyar a la institución en la construcción de su proyecto educativo y fomentará dinámicas articuladoras comunitarias en espacios creativos consecuentes con la finalidad educativa.

Los beneficiarios de este proyecto serán principalmente los estudiantes de la Institución quienes contarán con un escenario formativo alternativo para lograr su desarrollo integral en torno a la afectividad. La Institución podrá fortalecer su proyecto pedagógico en función de mejorar su calidad y los padres de familia también contarán con una herramienta para participar activamente en la educación de sus hijos mejorando las relaciones del entorno familiar y tomando conciencia de su rol y responsabilidad como co-educadores.

Es un proyecto innovador por cuanto la comunidad educativa carece de estrategias que permitan resolver la problemática que se describe convirtiéndose en una respuesta alternativa y creativa.

3. MARCO REFERENCIAL

ANTECEDENTES

La revisión de algunos trabajos investigativos en las áreas temáticas del proyecto nos permiten colegir la importancia del objeto de estudio y conocer algunas conclusiones relevantes, de dichas investigaciones:

El trabajo de Carmen Zita, "El Aula de lúdica dentro del currículo de la enseñanza media"[1], desarrolla una propuesta didáctica donde la actividad lúdica, tiene un espacio en la escuela como una asignatura más en el currículo escolar de la Enseñanza Media, en un espacio llamado "Aula de Lúdica", en el se evidencian resultados alentadores en lo referente al mejoramiento de la sociabilidad y la creatividad en los estudiantes mediante la disposición de un aula donde los estudiantes son estimulados a promover, a partir de la lúdica y de propuestas creativas en todos los órdenes, el mejoramiento de sus relaciones interpersonales constituyéndose este modelo en un ejemplo formación en la afectividad a partir de la lúdica y la creatividad.

Alexander Ortiz, investigador del Centro de Estudios Pedagógicos y Didácticos de Barranquilla en su trabajo "Jugando también se aprende"[2], plantea el desarrollo de distintas estrategias metodológicas basadas en la lúdica y la creatividad, en las cuales se trabaja con padres de familia, docentes y estudiantes tanto femeninos como masculinos, logrando en ellos, el desarrollo de su componente afectivo, destacándose la relevancia de la creatividad y la lúdica como estrategias pedagógicas y didácticas mediante las cuales se favorecen mejores aprendizajes tanto cognitivos como emocionales.

Si bien los referentes anotados coinciden en destacar el papel preponderante de la creatividad y la lúdica en el desarrollo afectivo y cognitivo de los estudiantes, es interesante destacar que de por sí, la generación de estos espacios no garantizan necesariamente la formación afectiva y en valores si no se pre-configuran claramente las directrices y objetivos de formación antes de su aplicación, así lo expone Adiela Segura, profesora de básica primaria de la Institución Educativa R.M. Bischoff, en su trabajo de investigación "ausencia de valores en los juegos practicados por los estudiantes"[3]. La autora encontró contradicciones frente a la creencia general de que el juego libre en la infancia es un espacio en la formación de valores frente a prácticas lúdicas en las que se evidenció que en realidad

[1] ZITA Carmen, "El Aula de lúdica dentro del currículo de la enseñanza media", monografía desarrollada en Cuba, Noviembre, 2002, en la escuela Juan Oscar Alvarado Miranda.
[2] ORTIZ Ocaña Alexander, monografía "Jugando también se aprende" l Centro de Estudios Pedagógicos y Didácticos (CEPID), de Barranquilla, (2005)
[3] SEGURA Adiela, "ausencia de valores en los juegos practicados por los estudiantes", Monografía, Universidad Los Libertadores, Bogotá.

también en estas actividades se promueven anti-valores y conductas no deseables en el desarrollo integral de los niños. Lo anterior la conduce a concluir la necesidad del juego dirigido y la importancia de la participación de los padres en estas actividades, lo que reafirma nuestra propuesta acerca de la importancia de la participación de la familia en estos espacios pedagógicos

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

3.2.1. La afectividad, autoestima, inteligencia emocional y educación.

La afectividad es importante dentro de los proyectos de educación sexual en los diferentes instituciones, la expresión física de afectos, el recibir caricias, abrazos, y besos de personas cercanas en especial de los padres, las madres, y los amigos o amigas denota una aceptación de las sensaciones gratas y placenteras que suponen la expresión sana del afecto aceptando lo corporal como parte integral del ser. En general los niños y las niñas aceptan con agrado los abrazos y los besos de sus padres y los devuelven con gusto aunque son más los que prefieren recibirlos y darlos con los amigos y las amigas del mismo sexo.

La diferencia de género se hace visible, mientras las niñas en general manifiestan tendencias a las expresiones de afecto corporales como los abrazos y los mimos, el género masculino se siente intimidado por las mismas, aunque esto es más evidente en los grados posteriores al grado tercero y quinto de la básica primaria. Esta realidad parece seguir los patrones culturales que se han restringido al ámbito familiar y al género femenino asociándola erróneamente con la homosexualidad en los hombres.

La afectividad es un concepto extenso que abarca muchas cosas: es la valoración de nosotros mismos. Requiere la capacidad de conocernos: como somos, que pensamos y que sentimos, expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica hasta qué punto nos creemos capaces, importantes, competentes y dignos.

En los adolescentes la autoestima crea una visión que influye en la forma en que se relacionan con las personas que los rodean, en cómo se sienten con ellos mismos en relación con los demás; afectividad es la visión de nosotros mismos, es un espejo que refleja la forma en que pensamos que nos ven los demás, cada cual es un cristal que refleja la imagen del pasante.

El concepto que tenemos sobre nosotros mismos o auto concepto se basa muchas veces en nuestras experiencias sociales debido a que la opinión que tienen los demás sobre nuestra persona hace que nos generemos una imagen de nosotros mismos y que la proyectemos ante la sociedad. La opinión que tienen los demás sobre nosotros no siempre es positiva, es decir que si la interpretación que hacen de nosotros es negativa también nuestra autoestima lo será.

Para que una persona pueda tener autoestima necesita de algunos elementos como los siguientes: La búsqueda de una identidad propia, valores, un propio estilo de vida, la perspectiva que uno tiene de si mismo, influencia de los demás sobre nosotros, tradiciones culturales, actitud y autenticidad.

Las emociones son componentes del ser humano que nos permiten sentir que estamos vivos, sin ellas, seríamos seres vacíos. Pueden crear un impacto positivo o negativo sobre nuestra salud física, mental y espiritual y se ha visto que son un determinante en los resultados obtenidos por una persona en los trabajos emprendidos. Actualmente ya no se pone en duda la importancia del estado emocional de una persona para conseguir el éxito, en cualquiera de los ámbitos en que lo busquemos, sea profesional, familiar, personal o en la salud.

En nuestro país, las instituciones educativas están fomentando la búsqueda de elementos integradores en la formación del estudiante a través de las prácticas docentes en donde se da mayor importancia a la parte afectiva dentro de los procesos de aprendizaje y de relación interpersonal como base para una vida y un futuro mejor. Los colegios son concebidos como una micro sociedad en donde se producen vivencias compartidas de experiencias, conocimientos, valores, normas y afectos que propician el desarrollo óptimo tanto en el ámbito académico como en el personal.

La autoestima depende de la formación en el hogar, la enseñanza de valores con ejemplo, claridad y precisión. El amor compartido al interior de la familia es una razón fundamental para incrementar la seguridad en si mismo y definir la personalidad.

La importancia de la afectividad dentro de la totalidad de la personalidad radica:

1º) En que un elevado porcentaje de nuestras acciones no es el resultado de razonamientos sino de estados afectivos.

2º) En que algunas de las decisiones más importantes: profesión, matrimonio, están fuertemente condicionadas por nuestra afectividad.

Ante la importancia de la afectividad en la vida del hombre, cabe preguntarse: ¿Qué es más importante, la inteligencia o la afectividad? Esta pregunta plantea un falso problema. Ambas son funciones de un todo unitario y estructurado y nunca actúan por separado, de donde se sigue que existe una interdependencia funcional. La incidencia de la afectividad en el conocimiento tiene un aspecto negativo cuando dificulta la objetividad de aquellos juicios en los que ésta debe predominar plenamente, como puede ser el caso de la investigación científica.

Pero también puede señalarse como lo plantea Max Scheler “la incidencia positiva que puede tener la afectividad en el conocimiento en cuanto que intensifica el

interés por ciertos temas e incluso llega a anticiparse al conocimiento"[4] Pero las conductas en que predomina la afectividad están, a su vez, condicionadas por la actividad intelectual y por los conocimientos, lo que se ve con claridad en al análisis de las actitudes, de los ideales y de las valoraciones.

Todo esto confirma la unidad esencial de la vida psíquica y la no existencia de "facultades" con entidad propia.

Parece que la afectividad funciona en los planos centrales y más profundos del organismo vivo: allí donde lo psíquico se refunde con lo orgánico; allí donde brotan las energías que son utilizadas para satisfacer las necesidades.

Situada en lo más profundo del ser, la afectividad se constituye en el verdadero motor del comportamiento, en cuanto origina la mayoría de las conductas y condiciona todas las demás. Las ideas, por ejemplo, solo se convierten en "ideas fuerza" cuando son energetizadas por la afectividad.

Comparada con la formación intelectual la formación afectiva presenta dificultades específicas.

Lo primero que hay que destacar es que la educación afectiva, por su propia naturaleza, no puede ser sistematizada en el mismo grado que la formación intelectual. Una de las causas consiste en que no conocemos bien cómo funciona la vida afectiva los estados afectivos actúan en lo más profundo de nuestro ser, allí donde lo psicológico se confunde con lo biológico. La afectividad hunde sus raíces en el inconsciente, esa zona un tanto misteriosa donde nacen las motivaciones decisivas del comportamiento.

Además de la relación con el inconsciente existen otros aspectos de la vida afectiva que resultan complejos, mencionaremos algunos que tienen interés en relación con la educación.

Uno de ellos es el fenómeno de la identificación afectiva. Se da cuando una persona está unida a otra afectivamente de tal modo que hace suyos los estados afectivos de esta. Todo lo que proviene de tal persona es aceptado sin reparos y lo hacemos propio, lo incorporamos a nuestro propio comportamiento. Por la identificación afectiva los hijos pequeños asimilan pautas de conductas provenientes de los padres; los amigos intercambian valoraciones y los estudiantes adoptan muchos comportamientos de los maestros.

Otro aspecto es el llamado "efecto espejo": las personas reaccionan de acuerdo con las expectativas que tenemos de su comportamiento.

[4] SCHELER Max, "Amor y conocimiento" 2008 páginas 45-54

Un tercer caso es el denominado efecto serendip, por el cual una persona obtiene de otra exactamente el resultado opuesto al que pretendía. Por ejemplo una madre que no sabe motivar adecuadamente, cuanto más orden exige a sus hijos consigue que sean cada vez más desordenados.

Las breves consideraciones anteriores son suficientes para justificar la afirmación anterior de que la formación afectiva es aún más difícil y compleja que la formación intelectual y explica, al menos parcialmente, por que ocupa un lugar secundario en la educación formal.

Pero el problema de la educación afectiva no se origina únicamente por factores intrínsecos a ella misma. Existen, además, algunas circunstancias en la sociedad contemporánea que contribuyen a hacer mucho más difícil la educación de la afectividad, mencionaremos en primer lugar el hecho indiscutible de la prioridad asignada en la educación formal, en todos los niveles, a la educación científica y tecnológica, en la moderna sociedad de consumo el objetivo que predomina es el de capacitar a las personas para desempeñar con eficacia una actividad que les permita conseguir los recursos para asegurarse los bienes y servicios que consideran indispensables para el bienestar personal. No obstante, cuando se exagera esa prioridad se provoca un desequilibrio que lleva a sacrificar las personas a las cosas, de donde, a la larga, el bienestar resulta ilusorio.

En este orden de ideas, en nuestra época resulta difícil la normal evolución de la afectividad, por una parte por el hecho de vivir en una época crucial que se encuentra entre dos eras de la Humanidad que determina desajustes existentes a nivel social, político, económico y cultural y por otra las incidencias en la vida familiar que generan perturbaciones afectivas que inciden en el normal desarrollo de la personalidad, de ahí se derivan, en gran medida las dificultades para la comunicación, la desconfianza mutua, la agresividad y otros factores sumamente desfavorables para la formación afectiva.

A todo esto tenemos que añadir para terminar de comprender las dificultades de la educación de la afectividad que tenemos pocas posibilidades de influir directamente sobre la vida afectiva, existe por supuesto la posibilidad de influir en la afectividad por la vía intelectual en base al viejo principio de que *"*nada se quiere si no es previamente conocido*".* Pero aquí nos encontramos con un factor que puede ser condicionante de la afectividad, pero no determinante: El conocimiento de algo es condición para quererlo pero nada asegura el tipo de reacción que este algo puede producir en la afectividad, desde luego que puede ser aceptación o rechazo.

3.2.2. Lúdica.

Un primer equívoco que debe evitarse es el de confundir lúdica con juego, pese a que semánticamente los diccionarios tratan estas expresiones casi como sinónimos.

Al parecer todo juego es lúdico pero no todo lo lúdico es juego. No se trata de un simple malabarismo de palabras, se trata de empezar por reconocer que la lúdica no se reduce o agota en los juegos, que va más allá, trascendiéndolos, con una connotación general, mientras que el juego es más particular.

De hecho resulta fácil aceptar que coleccionar estampillas, escuchar música o hacer chistes no son juegos, aunque reporten emociones y sentimientos similares.

¿Qué es entonces lo lúdico o la lúdica? La lúdica se asume aquí como una dimensión del desarrollo humano, esto es, como una parte constitutiva del hombre, tan importante como otras dimensiones históricamente más aceptadas: la cognitiva, la sexual, la comunicativa, etc.

En tanto que es una dimensión del desarrollo humano, la lúdica se constituye en un factor decisivo para enriquecer o empobrecer dicho desarrollo, pudiendo afirmarse que a mayores posibilidades de expresión y satisfacción lúdica corresponden mejores posibilidades de salud y bienestar y, por tanto, a ambientes que bloqueen o limiten la expresión lúdica corresponden personas con carencias significativas en el desarrollo humano, tanto así como si se reprime o bloquea la sexualidad y el conocimiento. Sin embargo, afirmar que la lúdica es una dimensión humana, no es más que una definición genérica, será necesario caracterizarla aún más para efectos de su comprensión.

La lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar) emociones orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento. Si se acepta esta definición se comprenderá que la lúdica posee una ilimitada cantidad de formas, medios o satisfactores, de los cuales el juego es tan solo uno de ellos.

Puede asegurarse, con base en lo expuesto, que la lúdica se expresa en actividades tan diferentes como el baile, el paseo, la observación de un partido de fútbol, el jumping (saltar al vacío desde un puente, atado a una cuerda elástica), expresiones escenicas o leer poesía. Lo que hay de común en este abanico es la búsqueda de emoción placentera, la vivencia de tensiones excitantes. Estas actividades difieren de las comúnmente aceptadas como juegos, evidenciando el carácter genérico de la lúdica y la inconveniencia de reducirla a una forma particular de expresión. De la misma manera como la dimensión cognitiva del hombre no se agota con el estudio matemático o con la memoria, ni la sexualidad se reduce a genitalidad, la lúdica no es solo juego.

Este equívoco puede llevar a pensar, por ejemplo, al profesor de Educación Física en que solamente ofrecerá a sus estudiantes la opción lúdica del juego - deporte, imposibilitando otras manifestaciones tan apetecidas por los jóvenes, como las ya citadas.

Borges y Gutiérrez en su "manual de juegos socializadores para docentes", afirman que "La lúdica debe ser concebida no solamente como una necesidad del ser humano sino como una potencialidad creativa"[5]. Esto significa que el hombre no solo requiere de la lúdica para su desarrollo armónico sino que también puede, y en verdad lo hace, producir satisfactores de dicha necesidad, durante su desarrollo histórico, social y ontogenético. Por esta razón el hombre ha bailado, reído y jugado desde tiempos inmemoriales y cada nuevo ser empieza su incursión en el mundo de la vida mediante actividades lúdicas con los elementos de su entorno. El juego a través de los tiempos ha sido objeto de gran preocupación y estudio.

El juego, constituye una necesidad de gran importancia para el desarrollo integral del niño, ya que a través de él se adquieren conocimientos habilidades y sobre todo, le brinda la oportunidad de conocerse así mismo, a los demás y al mundo que los rodea. Los juegos recreativos, tienen una gran influencia en la socialización de los alumnos debido a que son una herramienta para lograr que los alumnos desarrollen actividades favorables.

Friedrich Froebel[6] en su "pedagogía para la formación del niño" se centra en la realización de juegos, tomando en cuenta las diferencias individuales del niño, inclinación, necesidad e intereses. Planteaba el juego como la más pura actividad del hombre en su primera edad. Considerando que por medio de este el niño lograba exteriorizar grandes verdades que se encontraban potencialmente en él.

Los tipos de juegos según Piaget se clasifican en: "juego de ejercicio, juego simbólico, juego de reglas"[7]. Dado que el nivel educativo de los niños, es el preescolar; este se encuentra ubicado en el periodo de pensamiento representativo donde resalta el juego simbólico (dominante entre los dos - tres y los seis – siete años), se caracteriza por utilizar un abundante simbolismo que se forma mediante la imitación.

El niño y la niña reproducen escenas de la vida real, modificándolas de acuerdo con sus necesidades. Los símbolos adquieren su significado en la actividad... Muchos juguetes son un apoyo para la realización de este tipo de juegos. Los niños ejercitan los papeles sociales de las actividades que les rodean... La realidad a la que esta continuamente sometido en el juego se somete a sus necesidades y deseos. Por todo esto, el juego simbólico tiene un papel esencial en

[5]BORGES-GUTIERREZ, Manual de juegos socializadores para docentes, citado por PEREZ, Rosa Elena. Juegos estacionarios de piso y pared (en línea). En: Funlibre. Manizales. 1998

[6] FROEBEL, Friedrich. Semanario El dominical, citado por LA ACTIVIDAD LUDICA como Estrategia básica para el desarrollo del niño. (En línea) En: Monografías.com. Venezuela. s.f. (consultada 18 mar. 2009). Disponible en la dirección electrónica: *www.monografias.com/trabajos28/actividad-ludica-desarrollo*

[7] PIAGET, Jean, La formación de la inteligencia en el niño, citado por RIEGO, Ma. Alejandra. Teoría de Jean Piaget acerca del desarrollo cognoscitivo (en línea). En: *bibliodgsca.unam*. México. 1986 (consultada: 14 feb. 2009) Disponible en la dirección electrónica: http://www.bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes15marg/sec_1.htm

el desarrollo del niño, durante la etapa que transcurre de los dos a los seis años en la que son todavía reducidas las posibilidades de insertarse en el mundo del adulto y de adaptarse a la realidad. De este modo cuando se está jugando, el niño y la niña ponen de manifiesto el conocimiento que se les demanda sobre el mundo y los objetos, expresan lo que es habitual en su comunidad, realizan representaciones mentales sobre el mundo que los rodea de acuerdo con las interacciones que realizan con adultos y compañeros.

El proceso mediante el cual los niños aprenden a diferenciar lo aceptable (positivo) de lo inaceptable (negativo) en su comportamiento se llama socialización. Se espera que los niños aprendan, por ejemplo, que las agresiones físicas, el robo y el engaño son negativos, y que la cooperación, la honestidad y el compartir son positivos.

Desde ese punto de vista, Freud señala que:

> "Entre las particularidades del juego se destacan: a) se basa en el principio del placer; b) logra la transformación de lo pasivo en activo, merced a lo cual el niño obtiene la vivencia de dominio de sus experiencias traumáticas; c) satisface la compulsión a la repetición por el aprendizaje que con él se logra y por el placer derivado de la repetición misma."[8]

Se ha relacionado a los juegos con la infancia y mentalmente se han puesto ciertas barreras que han estigmatizado a los juegos en una aplicación seria y profesional, y la verdad es que ello dista mucho de la realidad, puesto que el juego trasciende la etapa de la infancia y se expresa en los aspectos culturales, en las competencias atléticas, en los espectáculos, en forma de rituales, en las manifestaciones folklóricas y en las expresiones artísticas, tales como el teatro, la música, la plástica, la pintura.

Los juegos pueden estar presentes en las diferentes etapas de los procesos de aprendizaje del ser humano, inclusive en la edad adulta. El aprendizaje no está limitado a los niños, pues los seres humanos se mantienen, conscientes o no, en un continuo proceso de aprendizaje.

La lúdica y los juegos en los adultos, tienen una doble finalidad: contribuir al desarrollo de las habilidades y competencias de los individuos involucrados en los procesos de aprendizaje y lograr una atmósfera creativa en una comunión de objetivos, para convertirse en instrumentos eficientes en el desarrollo de los mencionados procesos de aprendizaje, que conllevan a la productividad del equipo y en un entorno gratificante para cada uno de los participantes.

---

[8] FREUD, Sigmund. Más allá del principio del placer. Buenos Aires, citado por PEREZ, Rosa Elena. Juegos estacionarios de piso y pared (en línea). En: Funlibre. Manizales. 1998 (consultada: 14 feb. 2009) Disponible en la dirección electrónica: www.redcreacion.org/documentos/congreso5/RPerez.htm

¿Por qué el aprendizaje debe ser aburrido? El mundo evoluciona y la educación con este. Se debe estimular el aprendizaje para potenciar las capacidades de los discentes, hay que recordar que se aprende el 20% de lo que se escucha, el 50% de lo que se ve y el 80% de lo que se hace. A través de entornos lúdicos en base a la metodología experiencial se potencia al 80% la capacidad de aprendizaje.

La lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, sentir, expresarse y producir emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que puede llevarlos a gozar, reír, gritar o inclusive llorar en una verdadera manifestación de emociones, que deben ser canalizadas adecuadamente por el facilitador del proceso. La Lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.

Es la atmósfera que envuelve el ambiente del aprendizaje que se genera específicamente entre maestros y alumnos, docentes y discentes, entre facilitadores y participantes, de esta manera es que en estos espacios se presentan diversas situaciones de manera espontánea, las cuales generan gran satisfacción, contrario a un viejo adagio *"la letra con sangre entra".*

En el período comprendido entre los 7 a los 12 años de la vida individual, el placer del juego consiste en someterse a la norma. La última prima sobre lo imaginario, sin que éste desaparezca. A través de la experiencia de aceptar libremente la norma, reformarla o formularla para que el juego pueda ocurrir, los niños aprenden a comportarse en relación con la realidad de las instituciones. Aprender a usar la regla a través del juego es muy distinto a someterse a ella mediante la presión adulta y la represión.

Teniendo en cuenta este planteamiento, es preciso utilizar la creatividad en nuestro papel como docentes, para promover así espacios donde se facilite la interiorización de los valores o normas que cotidianamente los estudiantes rechazan y de esta forma lograr su asimilación y subsecuente puesta en práctica.

3.2.3. Creatividad

Hoy en día se habla en los ámbitos educativos de apelar a la creatividad como el camino acorde para favorecer el aprendizaje. Pero mucho se habla y poco se hace, y ¿en realidad que es lo que se sabe de ella?

Si se opta por trabajar a partir de la creatividad primero es necesario definirla para poder entender de que se esta hablando:

Creatividad según Angela Ridau “es la cualidad del ser humano que le permite generar nuevos universos, ampliando el mundo de lo posible”[9]. Esta conlleva a transformar y transformarse para vivir momentos únicos, gratificantes, reveladores, vitales, que contribuyen a la construcción de una existencia plena.

Todos los seres humanos son seres creativos, salvo aquellas personas que poseen impedimentos biológicos y físicos que lo imposibilitan. El ser humano es potencialmente creativo, sólo hay que encontrar el espacio que posibilite este desarrollo; otorgando la oportunidad para operar con el pensamiento divergente y convergente, ambos característicos del proceso creador.

El pensamiento divergente, se caracteriza por: ser intuitivo, espontáneo, emotivo, espiritual, fantasioso. Recurre a la imaginación como fuente de ideación. Libre expresión, fluencia y apertura. Realiza múltiples conexiones y analogías. Acontece lo insólito, lo nuevo, lo desconocido, lo original.

El pensamiento convergente es aquel que produce una respuesta ligada a la cultura y la ciencia. Se lo ubica en el hemisferio izquierdo del cerebro, es el encargado de controlar la parte derecha del cuerpo humano. Sus características son:

- Es organizado, conservador, planificador, lógico, analista, detallista.
- Recurre ineludiblemente a la memoria
- Respuestas concretas y precisas.
- No media necesariamente la imaginación.
- Convencional, estatuido.

Cada tipo de pensamiento con sus características particulares es fundamental a la hora de desarrollar la creatividad de manera armónica y dinámica. Tanto uno como el otro constituyen los motores que ponen marcha el proceso creativo, y por ende, las infinitas posibilidades de aprendizaje.

Educar en la creatividad es educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión futura, iniciativa, confianza, amantes de los retos y listas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentado en su vida escolar y cotidiana, además de ofrecerles herramientas para la innovación. Siguiendo con estas ideas no se podría hablar de una educación creativa sin mencionar la importancia de una atmósfera creativa que propicie el pensar reflexivo y creativo en el salón de clase. El educar en la creatividad debe orientarse al desarrollo personal y mejora profesional de la práctica educativa de todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de un

[9] RIDAO, Angela. Creatividad en educación inicial (en línea). En: Revista Recrearte. s.l. junio de 2005 (consultada: 14 feb. 2009) Disponible en la dirección electrónica: http://www.iacat.com/revista/recrearte/recrearte03/educacio_inicial.htm

contexto histórico social dirigido a la integración educativa, partiendo del criterio de que la creatividad nos permite tener una actitud flexible y transformadora que propone romper las murallas o barreras para edificar la nueva escuela del futuro, cuyas principales premisas sean: integrada, solidaria, respetuosa, reflexiva, divergente, desarrolladora y abierta.

3.2.4. Las expresiones escénicas.

Las artes escénicas son el estudio y práctica de un conjunto de expresiones que requieren representación y un público que la reciba. Las artes escénicas constituyen una forma de arte vivo y efímero. Las artes escénicas básicamente comprenden el teatro, la danza y la música.

Se entiende por **artes escénicas** al estudio y la práctica de toda forma de expresión que requiera de una representación, como el **teatro**, la **música** o la **danza**, incluyendo la organización espacial y el espectáculo. Es una forma de arte efímera y viva, que requiere de un público para completar la comunicación.

Las artes escénicas se pueden distinguir entre teatro (y sus variantes: dramático, de pantomima, cabaret, etc.), danza (clásica, moderna, ballet, etc), música (de cámara, moderna, etc.).

Las más remotas formas de las artes escénicas son la música y la danza, son manifestaciones dramáticas que los magos de las tribus representaban en la prehistoria, con el fin de ahuyentar a los espíritus malignos, etc.

Una de las principales ramas de las artes escénicas es el teatro, que es la representación de historias frente a un auditorio, empleando una combinación de técnicas, discurso, gestualidad, escenografía, música. También se considera al género literario que contempla la representación escrita de las obras teatrales.

El teatro nace como evolución de rituales mágicos relacionados con la caza, a los que se incorporó la música y la danza, constituyendo el origen de las artes escénicas en las que se rendía culto a los dioses y se demostraban los principios espirituales de la comunidad.

El teatro occidental surge en Atenas, entre los siglos VI y V aC, en un foso de forma cóncava (que protegía del viento frío y del calor del sol), donde se celebraban los ritos en honor a Dionisos, los cuales evolucionaron en el teatro. Cada ciudad griega tenía su teatro.

Las artes escénicas como el teatro, el circo, la danza, la ópera y otras de creación más reciente, como la performance, constituyen manifestaciones socioculturales y artísticas que se caracterizan tanto por los procesos comunicativos singulares que le son propios, como por el hecho de que se materializan en la escena a través de

la síntesis e integración de otras expresiones artísticas, desde las literarias hasta las plásticas.

La teatralidad, como elemento diferencial del hecho escénico, presenta múltiples formas, y así, se manifiesta en una danza popular, en una comedia de capa y espada o en las propuestas más novedosas de presentación escénica, sin olvidar otras manifestaciones de carácter tradicional que todavía hoy se celebran en multitud de comunidades como, por ejemplo, las fiestas populares, donde se hace uso, implícita o explícitamente, de recursos e instrumentos expresivos típicos del drama.

La expresión teatral, característica singular y diferencial de las artes escénicas, se entiende como una manifestación humana de carácter cultural y artístico, en la que se produce un acto comunicativo entre un actor y un espectador, considerando que términos como actor y espectador se pueden aplicar a una gama variada de sujetos, sin circunscribirlos necesariamente al espacio de una sala de teatro. La expresión teatral tiene su génesis y fundamento en la expresión dramática, aquel tipo de conducta en la que los seres humanos, en su comportamiento cotidiano, hacen uso del juego de roles en sus procesos de expresión y comunicación.

Las Artes escénicas se conciben como un instrumento fundamental en una formación integral, ya que no sólo se ocupa del estudio de las diferentes manifestaciones de la teatralidad, sino que, además, permite que el alumno desarrolle competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos asignados a esta etapa. El estudiante que aprende esta materia aprende también a expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.

Todos los seres humanos desde que nacemos poseemos la capacidad de expresarnos corporalmente a partir de nuestra Expresión Corporal Cotidiana, por lo tanto todos podemos llegar a elaborar nuestra propia manera de danzar. De esta conducta, específicamente humana, se desprende la Expresión Corporal-Danza, como lenguaje extra verbal y también es desde toman sus bases diferentes disciplinas artísticas como las que involucran al mimo, al clown, al actor. Todas estas manifestaciones artísticas tienen en común la corporización y traducción en mensajes corporales organizados, de los movimientos internos psíquicos o sea lo relacionado con el pensamiento, las imágenes, los afectos, las emociones, las fantasías.

Si acordamos con lo anteriormente expuesto y lo trasladamos al plano educativo, no podemos dejar de ver al niño como un ser que posee un cuerpo expresivo y comunicativo y es con ese cuerpo con el que concurre a la institución escolar. Al

referirse a la relación del niño con su cuerpo Stokoe nos plantea “su cuerpo es él mismo, todo lo que se refiere a él como persona, su actividad psíquica, su sensibilidad, sus afectos, su motricidad, su creatividad y su necesidad de comunicación”[10]

Por lo tanto, el docente que desee realizar Expresión Corporal Danza en la escuela deberá partir de una reflexión sobre su propio hacer corporal, sobre la importancia de registrar conscientemente la Expresión Corporal Cotidiana para fundamentar la necesidad de encontrar un lenguaje creativo, que dé cuenta de cuán corporales pueden ser las palabras y los pensamientos.

La observación y reflexión de las propias conductas corporales se transforma en un modo de aprendizaje y des-aprendizaje de modos de ser y de hacer con el cuerpo. La valoración como así también el contacto que el docente tenga con su propio cuerpo además del tiempo y el espacio que le dedique al encuentro de su propia danza tendrán relación directa con la valorización y generación del movimiento creativo, expresivo y comunicativo que despierte en sus alumnos.

3.3. MARCO CONTEXTUAL

La Institución Educativa Ciudad La Hormiga, es una entidad de carácter oficial adscrita al Ministerio de Educación Nacional, mediante acuerdo 0048 del 5 de octubre de 1987 y con aprobación de estudios mediante resolución 0282 del 21 de mayo de 1999. Esta ubicada al sur oriente de la cabecera municipal de La Hormiga, municipio Valle del Guamuez en el perímetro urbano entre las calles 7ª y 8ª del barrio Las Américas. Funciona con dos modalidades: bachillerato comercial en la jornada diurna y bachillerato académico en la jornada sabatina.

En La Institución Educativa Ciudad La Hormiga se encuentran matriculados en la básica secundaria y media vocacional de la jornada diurna 911 estudiantes diurna de los cuales 580 son mujeres y el resto son hombres.

Este proyecto de investigación esta dirigido a los estudiantes de la jornada diurna, hemos analizado a la población estudiantil y encontramos las siguientes características:

- La mayoría de la población estudiantil es femenina
- La edad de los estudiantes oscila entre los 10 y los 20 años en la secundaria

En cuanto a los docentes que laboran en la institución son 39; de los cuales 24 son mujeres y el resto son hombres.

[10] STOKOE, P., y HARF, R. (1986): La expresión corporal en el jardín de infantes. Buenos Aires, Paidós

El municipio Valle del Guamuez cuya cabecera es La Hormiga se encuentra localizado aproximadamente a 150 Km al sur occidente de Mocoa, fue fundado en 1985, con una temperatura de 28º C, con una población de 37.218 habitantes según el Censo del año 2009. Su principal actividad económica es la agricultura, explotación petrolera y forestal y en una mínima cantidad la pesca y la ganadería.

En cuanto al departamento del Putumayo está situado en el sur del país en la región del Amazonas, limita con los departamentos de Nariño, Cauca, Huila y Caquetá y con las repúblicas de Ecuador y Perú. Esta dividido en 13 municipios 2 corregimientos y 56 inspecciones de policía, su capital es Mocoa. Posee muchos ríos y entre los principales están: río Putumayo, río Guamuez, río San Miguel, río Rumiyaco, río Orito, entre otros. Su economía es de producción agropecuaria y explotación petrolífera.

3.4. MARCO LEGAL.

3.4.1 Los derechos de los niños y las niñas.

A lo largo de la historia siempre ha existido un trato injusto para los menores de edad. Tal problema ha hecho reflexionar con seriedad a las personas que integran los diversos organismos tanto públicos como privados, con el fin de lograr que los niños gocen plenamente del respeto a sus derechos y de los beneficios propios de su edad, así como para que se les proteja de su natural vulnerabilidad.

La paternidad y la maternidad no debieran ser nunca un acto producto del azar, de la inconsciencia, de la irresponsabilidad, ni mucho menos de la violencia; sino resultado del amor y de un deseo cuyas consecuencias estén tanto el varón como la mujer por igual, dispuestos a enfrentar con entusiasmo, conscientes plenamente de la importancia que alcanza, tanto para ellos como para el país, su actitud como padres y madres responsables.

Si bien es cierto que el Estado, a través de sus instituciones, se debe velar por el desarrollo de los menores, satisfaciendo las necesidades de educación, salud, juego, deporte, alimentación, etc. Se tiene, también lo es que la formación que en la familia es insustituible. La familia es la base fundamental de la sociedad, es la organización primaria de la sociedad, que se funda sobre vínculos de parentesco; en su seno nacen, crecen y se forman las nuevas generaciones bajo los valores de la solidaridad, la fidelidad, la fraternidad y la justicia.

Con sobrada razón se dice, que el saber ser padre o madre es la profesión más difícil que existe, ya que está en su responsabilidad educar y formar a los hijos hasta hacer de ellos ciudadanos libres y dignos.

Recordemos que la familia es el espejo de la sociedad, decía Víctor Hugo y que es mucho más fácil dar el ser a un hijo, que darle una buena alma[11]. De ahí nuestro compromiso para hacer que en el hogar las niñas y los niños se desarrollen plenamente en lo físico, mental, moral, afectivo y espiritual, para lo cual es necesario proporcionarles un ambiente de armonía, amor, comprensión y tolerancia.

Lo vivido en la edad temprana es fundamental para la edad adulta; por ello, a la niña y al niño, debe garantizárseles el respeto y la protección de sus derechos; asimismo, deben brindárseles todos los cuidados necesarios para su completo desarrollo. Dame un niño hasta los siete años y yo te respondo por su edad adulta, decía al respecto Jean Piaget[12].

Lamentablemente, cada día son más los menores que sufren violaciones a sus derechos fundamentales, cada día aumenta el número de niños y niñas abandonados a su suerte, de niños en la calle y de la calle, sin acceso a la educación, a la salud y, lo más grave, carentes de una familia. Las causas son diversas y sólo se lograrían evitar, considerando que la gravedad de estos casos radica en primera instancia en la familia, ya que es la organización y el espacio en que se crean, fortalecen y reproducen los valores humanos.

Con el propósito de garantizar el respeto a los derechos de las niñas y de los niños, a nivel internacional se han aprobado, por la Asamblea General de la ONU en los documentos[13].

3.4.2. Declaración de los derechos del niño.

Esta declaración fue aprobada el 20 de noviembre de 1959, por la Asamblea General de la ONU.

Entre los diez principios, cuidadosamente redactados, la Declaración establece los derechos del niño para Esta Declaración, además de proclamar los derechos de las niñas y de los niños, insta a los padres, a los adultos, a las organizaciones y a las autoridades, a que reconozcan estos derechos y luchen por su observancia.

PRINCIPIO 6. Los niños, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesitan de afecto y comprensión. Siempre que sea posible deberán crecer bajo el cuidado y responsabilidad de sus padres; salvo casos excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y autoridades, tienen la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia.

[11] Víctor Hugo Ramos "La familia columna vertebral de la sociedad" pagina 45 y 46
[12] Jean Peaget. "El desarrollo del niño en sus primeros años" paginas 98-105
[13] Declaración de los derechos del NIŃ O la Convención sobre los derechos del NI&Nacute.

PRINCIPIO 7. El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le debe dar una educación que favorezca su cultura general y le permita desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, para llegar a ser un miembro útil a la sociedad. El niño debe disfrutar de juegos y recreaciones.

3.4.3. Derechos del niño y legislación interna

A partir de la promulgación de la Convención de 1989 se ha ido adecuando la legislación interna a los principios contemplados en la Declaración. Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niño tenemos:

1. Los niños tienen derecho al juego.
2. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
3. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
4. Los niños tienen derecho a la diversión.

3.4.5. Derechos humanos universales

En los derechos humanos universales está contemplado el derecho a la educación como lo menciona el:

Artículo 26.- Toda persona tiene derecho a la educación.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

En la ley 1098 de Diciembre de 2005 de la infancia y adolescencia define los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los artículos siguientes:

ARTICULO 8. INTERÉS SUPERIOR DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

ARTICULO 10. CORRESPONSABILIDAD. Para los efectos de este Código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección
La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.
No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

ARTICULO 28. DERECHO A LA EDUCACIÓN. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.
ARTICULO 31. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOSADOLESCENTES. Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su Interés.

ARTICULO 42. OBLIGACIONES ESPECIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:
7. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.
12. Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos

ARTICULO 43. OBLIGACIÓN ÉTICA FUNDAMENTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a

los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso, afectuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

La ley 115 de 1994, ley general de educación en el ARTICULO 20, OBJETIVOSGENERALES DE LA EDUCACION BASICA, en el literal d) manifiesta que debe propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, el afecto, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua. En el literal f) La escuela debe propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

En el ARTÍCULO 21, OBJETIVOS ESPECIFICOSDE LA EDUCACION BASICA EN EL CICLO PRIMARIA, en el literal j) la escuela debe: formar para la participación y organización infantil y la utilización del tiempo libre. El literal l) la formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura[14].

Después de este recorrido por la reglamentación que protege y garantiza el respeto de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes, se hacen visibles las condiciones de vida de los estudiantes de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga, ya que si bien la institución educativa permite el acceso a la educación, a la cultura, a la investigación, a la recreación; y las familias proveen lo que esta a su alcance para sus hijos, asumiendo la corresponsabilidad en su cuidado y protección, es también evidente dadas las manifestaciones conductuales y las problemáticas descritas en este estudio, la deficiencia en espacios de aprendizaje lúdico, actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, expresión artística y los espacios de convivencia sana, donde puedan expresarse afectivamente de formas mas adaptativas con su entorno y que además pueda la experiencia ser extrapolada a la comunidad y a otras esferas.

[14] Legislación Educativa 2003

3.5. REVISION DE TERMINOS:

AFECTIVIDAD: "En psicología se usa el término afectividad para designar la susceptibilidad que el ser humano experimenta ante determinadas alteraciones que se producen en el mundo real o en su propio yo. También se conoce como el amor que un ser humano brinda a alguienes."[15]

CREATIVIDAD. "La creatividad, denominada también inventiva, pensamiento original, imaginación constructiva, pensamiento divergente... pensamiento creativo, es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales"[16]

EXPRESIONES ESCENICAS: "son las artes destinadas al estudio y práctica de cualquier tipo de obra escénica o escenificación, toda forma de expresión capaz de inscribirse en la escena: el teatro, la danza, la música(especialmente la ópera, la zarzuela, el teatro musical, el cabaret, el *music hall*, los conciertos o recitales, etc.); y, en general, cualquier manifestación del denominado mundo del espectáculo (*show business* -farándula-) o que se lleve a cabo en algún tipo de espacio escénico, habitualmente en las salas de espectáculos, pero también en cualquier espacio arquitectónico o urbanístico construido especialmente o habilitado ocasionalmente para realizar cualquier tipo de espectáculo en vivo, como ocurre con los espectáculos ambulantes (como el circo, el guiñol, los tradicionales cómicos de la legua y comedia del arte o el actual teatro callejero). Otras expresiones, como desfiles, procesiones de Semana Santa y multitud de ritos religiosos, fiestas populares, carnavales, o incluso las corridas de toros, tienen una clara dimensión escénica"[17].

LÚDICA: "Lúdico se refiere a todos aquello propio o relativo al juego, a la diversión, es decir, un juego de mesa, una salida con amigos a un parque de diversiones son todas actividades lúdicas. El juego es una actividad inherente a los seres humanos, es decir, naturalmente el hombre tenderá a desarrollarla y por supuesto, también, la necesitará, porque básicamente ayuda a lograr la dosis de diversión y de disfrute que cualquier ser humano requiere para lograr una estadía placentera en este mundo. Existen diversos tipos de juegos, aquellos que implican la mente y otros que demandarán de parte de quienes los despliegan un uso físico. Pero además de esta diversión que los mismos suelen reportarles a quienes

[15] Tomado de: wikipedia.org/wiki/Afectividad
[16] Tomado de: Wikipedia.org/wiki/Creatividad
[17] Tomado de: Wikipedia.org/wiki/Expresión escénica

los desempeñan, también resultan ser muy útiles e importantes a la hora del desarrollo de determinadas destrezas y habilidades"[18].

[18] Tomado de: Wikipedia.org/wiki/Lúdica

4. DISEÑO METODOLOGICO

4.1. PARADIGMA INVESTIGATIVO.

El presente proyecto se ubica dentro del paradigma cualitativo de investigación ya que en él se hace uso de los elementos formales de este paradigma en relación con el objeto que es una situación de carácter humano y social que se pretende comprender y no establecer como principio o ley sino como referente para estudio de las implicaciones de las artes escénicas en la afectividad en un grupo humano y social con características singulares en un contexto específico. Por otra parte los instrumentos de recolección de información y el tipo de análisis (interpretativo) no son del orden cuantitativo sino cualitativo dirigido a plantear soluciones a un problema específico de la comunidad educativa.

4.2. ENFOQUE.

El planteamiento de una transformación social dirigida a la solución de una problemática a partir de la intervención directa del investigador en la realidad social nos lleva a considerar la inscripción del proyecto en el enfoque crítico de la investigación. Se trata de crear condiciones formativas alternativas que incidan desde la creatividad, la expresión escénica y la lúdica en el mejoramiento de las condiciones afectivas de los estudiantes en un entorno donde participen también las familias como actores sociales de la educación. La realidad, desde el enfoque crítico social, se debe transformar positivamente para la solución de las problemáticas sociales y comunitarias en un continuo aprendizaje social en el que la investigación aporta posibles soluciones a dicha problemática.

4.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Por medio de LA CREACIÓN de espacios para las expresiones escénicas como el teatro, la danza, a partir de la realización de talleres de teatro y danza, videos, creatividad y afecto se pretende desarrollar cambios significativos en la afectividad de los estudiantes por ello el tipo de investigación es Investigación Acción en el Aula, derivado de la I.A.P. Propuesta por el sociólogo Colombiano Orlando Fals Borda, cuyos principios epistemológicos y metodológicos son llevados a la institución educativa como proyectos de aula.

4.4. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION:

La observación directa y el diario de campo son los instrumentos a utilizar en la investigación a través de ellos se observará los cambios en las condiciones de afectividad operados en los estudiantes a partir de la realización de talleres y

jornadas de expresión escénica con la participación de la familia. En ellos se propondrá distintos tipos de expresión escénica (teatro, danzas, teatro callejero, clown, etc) tanto en su diseñó (puesta en común) como en su planeación y ejecución, buscando en estos espacios de creación colectiva, la expresión de las manifestaciones afectivas de los estudiantes y teniendo como factores de observación y análisis los siguientes:

- Autoestima
- Relaciones grupales
- Manifestaciones de afecto
- Expresión de su condición emocional
- Expresión corporal
- Seguridad
- Propuestas creativas
- Improvisación
- Canalización de conductas

Estas se observarán durante todo el proceso y serán consignadas sistemáticamente en un diario de campo cuyo objeto es registrar la realización de las diferentes actividades propuestas colectivamente y, de acuerdo con las categorías de análisis y los factores a evidenciar, constituirá la base para su análisis a la luz de la teoría y su consecuente incorporación al bagaje de conocimientos que permitan retroalimentar constantemente la propuesta.

4.5. POBLACION Y MUESTRA.

4.5.1. Población.

Está determinada, dado el alcance de la investigación, por la comunidad educativa de la Institución Educativa Ciudad la Hormiga que se constituye en sujeto de la investigación y será la beneficiaria de los aportes que ella se pueda derivar.

4.5.2. Muestra.

Se tomará para la constitución de la muestra un grupo de estudiantes y padres de familia participantes de los talleres de expresión escénica: teatro y danza de los distintos grados de bachillerato.

4.5. CATEGORIAS DE ANALISIS.

OBJETOS ESPECIFICOS	CATEGORÍAS SUBCATEGORIAS	PREGUNTA ORIENTADORA	FUENTE	INSTRUMENTOS
Describir cómo es la afectividad en los estudiantes de la Institución Educativa Ciudad La Hormiga.	**Afectividad** Convivencia	Qué es y cómo es la afectividad en los estudiantes de la Institución Educativa Ciudad La Hormiga?	Población I E C H Muestra de estudiantes del grupo juvenil de la I.E.C.H	Entrevista Observación directa talleres
Identificar cuáles y como son los procesos creativos	**Procesos creativos** Lúdicas Formas de expresión	Qué y cómo son los procesos creativos?	Datos bibliográficos	Consultas
Articular talleres de integración y convivencia lúdicas creativas significativas con los padres y madres de familia para mejorar las relaciones afectivas del núcleo familiar	**Relaciones afectivas**	¿Cómo las actividades del arte escénico contribuyen al mejoramiento de las relaciones afectivas entre los estudiantes en el ensayo familiar y escolar?	Padres y madres de familia muestran afectividad	Talleres observaciones directas

Promover formas de expresión de las condiciones afectivas del estudiante canalizadas a través del arte escénico	**Canalización**	De qué manera las actividades escénicas canalizan condiciones negativas	Padres y madres de familia muestran afectividad	Talleres observaciones directas

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MES ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6
Planificación de las actividades y talleres	**XX**					
Convocatorias estudiantes que desean participar en teatro y danza	**XX**					
Elección de estudiantes que van a participar en teatro y danza		**X**				
Diseño y puesta en escena colectivo de talleres de afectividad			**XXX**			
Diseño Taller y danza y teatro				**XXX**		
Diseño Taller danza y teatro					**XXX**	
Presentación interna del grupo					**X**	
Evaluación conjunta de la actividad realizada					**X**	
Presentación de informe						**X**

6. ANALISIS Y CONCLUSIONES PRELIMINARES

Como se manifestó en la presentación del proyecto, dada la insuficiencia de tiempo derivada del corto periodo con el que se contó para la realización de la totalidad de los talleres y, a pesar de que no se nos exige por parte de la Universidad, llegar hasta este punto de la investigación, las investigadoras quisimos adelantar, aún de manera preliminar, parte de las actividades y talleres contar con algunas herramientas preliminares a manera de ensayo que nos permita más adelante, mejorar las condiciones de diseño y puesta en marcha de los talleres propuestos en la investigación. (Ver: anexo DVD videos).

Con respecto a las categorías y a los factores a análisis pudimos observar:
Los estudiantes manifiestan conductas de poco reconocimiento de sus capacidades propósitivas mostrando inicialmente conductas de rechazo y timidez frente a la solicitud de participación en las actividades. Esta situación fue mejorando a medida que el grupo se conocía y, aunque aún persisten, se puede afirmar que la autoestima en general de los estudiantes del grupo muestra poco auto-reconocimiento frente a acciones grupales.

Las relaciones grupales están directamente relacionadas con la familiaridad, en los primeros momentos de los encuentros, estas son distantes y si bien los estudiantes, son amables, se muestran ajenos al grupo. Lo mismo sucede con manifestaciones de afecto que se reducen a aquellos estudiantes que se conocían antes de iniciar las actividades y que tiende a reunirse en grupos.
Inicialmente las actitudes de los estudiantes se muestran inhibidas lo cual no les permite expresar su condición emocional y liberar sus necesidades expresivas. Muestran inseguridad, expresan corporalmente ciertas emociones (alegría, tristeza, satisfacción, rechazo) las expresiones de rechazo se manifiestan en algunos casos de manera agresiva.

Estas actitudes manifestadas en los primeros momentos de conformación y reunión para la propuesta se fueron modificando paulatinamente, aunque no de manera absoluta. Sin embargo desde los primeros contactos es posible advertir que a partir de la puesta en discusión de las actividades, los estudiantes (no todos) muestran su capacidad propositiva y potencialmente creativa.

En los talleres realizados se hizo evidente como la expresión de corporalidad y la participación grupal desataron algún tipo de liberación (es prematuro definirlo en el corto tiempo) de sui condición emocional, presentándose manifestaciones más libres de su condición emocional, expresadas corporal y oralmente.

Lo anterior nos permite anticipar algunas conclusiones (insistimos en su carácter preliminar) que podrán ser refutadas o ampliadas, a medida que continúe nuestra investigación y que se pueden resumir así:

Este tipo de proyectos potencialmente pueden contribuir al fortalecimiento de la afectividad fomentando la creatividad mediante la expresión artística, en los en los estudiantes de la institución educativa Ciudad la Hormiga donde se demostró mediante las estrategias, la disminución evidente de la agresividad y una mayor armonía educativa en general.

Los estudiantes objeto de estudio, experimentando los talleres de afectividad propuestos, generaron expectativas acerca de poner en práctica lo aprendido buscando con la danza y el teatro, el medio alternativo a la expresión de sus problemas de soledad y de convivencia.

Las experiencias realizadas en el grupo de danza y teatro, permitieron, a los estudiantes de la institución Educativa Ciudad La Hormiga, iniciar un proceso de superación progresiva de sus limitaciones comunicativas y de su expresión emocional favoreciendo procesos socializadores con sus compañeros.

8. BIBLIORAFIA

BORGES-GUTIERREZ, Manual de juegos socializadores para docentes, citado por PEREZ, Rosa Elena. Juegos estacionarios de piso y pared En: Funlibre. Manizales. 1998

Declaración de los derechos del NIŃ O la Convención sobre los derechos del NI&Nacute.

FREUD, Sigmund. Más allá del principio del placer. Buenos Aires, citado por

PEREZ, Rosa Elena. Juegos estacionarios de piso y pared (en línea). En: Funlibre. Manizales. 1998

FROEBEL, Friedrich. Semanario El dominical, citado por LA ACTIVIDAD LUDICA como Estrategia básica para el desarrollo del niño.: Monografías. Venezuela. s.f.

Legislación Educativa 2003

PIAGET, Jean, “El desarrollo del niño en sus primeros años” paginas 98-105

PIAGET, Jean, La formación de la inteligencia en el niño, citado por RIEGO, Ma. Alejandra. Teoría de Jean Piaget acerca del desarrollo cognoscitivo.

RIDAO, Angela. Creatividad en educación inicial (en línea). En: Revista Recrearte. s.l. junio de 2005

Scheler Max “Amor y conocimiento” 2008 paginas 45-54

Víctor Hugo Ramos “La familia columna vertebral de la sociedad” pagina 45 y 46

12. ANEXOS

Se presentan en formato de video el registro de las actividades preliminares desarrolladas.